



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 22 de marzo de 2024, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 56 al 62 de su Reglamento, así como al numeral VI de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Presencial MC-C.A.A.C.S.-N07/2024 relativa a:

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ELÉCTRICO SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

De conformidad con el Artículo 57 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo, quien, en presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio, los licitantes y el área requirente de los bienes e invitados, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

I.- Aspectos Generales.

1.- El proceso de apertura de propuestas se realizará en dos etapas según se establece en el numeral VI tercer párrafo de las bases de la licitación.

2.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se efectúa el registro de los participantes en el procedimiento, haciéndose constar que comparecieron las empresas siguientes:

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR
Solar Lovi, S.A. de C.V.	Ing. Jesús Eduardo López Delgado.
C. Emigdio Miramontes Varela.	C. Víctor Trevizo Estrada



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

3. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y al numeral VI segundo párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a recibir los sobres cerrados que presentan los licitantes y que contienen las propuestas técnicas y económicas.

4. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y al numeral VI tercer párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a aperturar los sobres que contienen las propuestas técnicas, realizando una revisión cuantitativa de la mismas y verificando que éstas cumplan con los requisitos solicitados.

REVISIÓN A LAS PROPUESTA TÉCNICA.

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA TÉCNICA
Solar Lovi, S.A. de C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.
C. Emigdio Miramontes Varela	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Concluida la revisión de la documentación de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, se hace constar en este mismo acto, que se realiza la devolución de los documentos originales que fueron presentados, una vez que se realizó el cotejo correspondiente con las copias simples de los mismos, ya que dichas copias permanecerán en poder de la convocante.

Una vez realizada por parte de la convocante la revisión cuantitativa de los documentos que integran las propuestas técnicas aperturadas, mismas que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 61 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, han sido firmadas por los licitantes y los integrantes del comité de adquisiciones elegidos para tal fin; se da por concluida esta primera etapa.

Acto seguido, se da inicio con la **segunda etapa** del procedimiento, aperturando los sobres que contienen las **propuestas económicas** de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas para revisión a detalle en la primera etapa.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se manifestarán los importes de la propuesta económica presentada, de igual forma se manifestará si alguna es desechada indicando las causas.

REVISIÓN A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Empresa: Solar Lovi, S.A. de C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES	IMPORTE
única	Material eléctrico para el alumbrado público de esta Cabecera Municipal.	\$43,808.24
	SUBTOTAL	\$43,808.24
	16% I.V.A.	\$7,009.32
	TOTAL	\$50,817.56

Observaciones: Solar Lovi, S.A. de C.V.

Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59, 63 y 64 de su reglamento y al numeral XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Empresa: **C. Emigdio Miramontes Varela**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES	IMPORTE
única	Material eléctrico para el alumbrado público de esta Cabecera Municipal.	\$120,516.98
	SUBTOTAL	\$120,516.98
	16% I.V.A.	\$19,282.72
	TOTAL	\$139,799.70

Observaciones: **C. Emigdio Miramontes Varela.**

Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59, 63 y 64 de su reglamento y al numeral XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle.

Una vez realizada por parte de la convocante y el área requirente de los bienes la revisión cuantitativa de los documentos que integran las propuestas económicas aperturadas, mismas que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 61 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, han sido firmadas por los licitantes y los integrantes del comité de adquisiciones elegidos para tal fin; se da por concluida esta segunda etapa.

5. Fecha y hora de fallo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dispone la fecha y la hora para la emisión del fallo del presente acto, el cual se les dará a conocer el día **03 de abril de 2024 a las 12:00** horas en la Sala de Junta de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de Las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta Ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua.




ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

6. Cierre y firma del acta.

Leída que fue la presente acta, se cierra a las 10:30 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales a que haya lugar.


Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.



C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
del Municipio



L.C. M.I. Patricia Ramírez Cesballos
Tesorera Municipal y Vocal



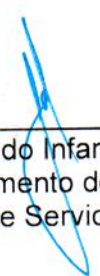
Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidente de la
Comisión de Hacienda



C. Ignacio Malaxechaverria González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía



C. Oscar Cuan Fong
Director de Servicios Públicos



C. Sergio Alfredo Infante Solano
Jefe del Departamento de Alumbrado
de la Dirección de Servicios Públicos



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Lic. Gabriela Legarda Gómez
En representación de la
Síndica Municipal
Observadora

Lic. Ana Gisela Luna Moreno
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Taurino Cereceres Isimoto
Secretaría Municipal
Área Jurídica
Asesor

Por los licitantes

Solar Lovi, S.A. de C.V.
Ing. Jesús Eduardo López Delgado
Representante Legal

C. Emigdio Miramontes Varela
C. Víctor Trevizo Estrada
Representante

-----FIN DEL ACTA-----